

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## MISAS GREGORIANAS

El día 2 de Enero, comenzarán en la Iglesia de San Andrés, de Segovia, á las nueve y media (excepto los días festivos, que serán á las ocho), las treinta misas de San Gregorio, por el alma de DOÑA FLORENCIA ARANGO, viuda de Vega, que falleció en la ciudad de Morón de la Frontera (Sevilla), el 4 de Diciembre de 1915.

D. E. P.

Sus hijos don Manuel y don Ramón de la Vega (ausente), su hermano don Rufino y demás familia, se muestran profundamente agradecidos á los numerosos amigos y á cuantas personas, honrando su memoria, se dignaron asistir al solemne funeral y misa de privilegio celebrados en el referido templo por su eterno descanso.

## EL CULTIVO DEL SUELO

El señor Bugallal, durante su permanencia en el ministerio de Hacienda, trazó un plan completo encaminado á obtener el mejor aprovechamiento de las energías del suelo en todos los montes dependientes, por su carácter de utilidad pública, del departamento de Hacienda.

Propóniase el señor Bugallal ampliar la superficie de cultivo de todos los predios que tuvieran condiciones para ello, aunque estas condiciones fueran solamente temporales.

De cumplirse el plan del ilustre político, podrían ser cultivadas unas trescientas mil y pico hectáreas, que hoy están sin cultivar, y no es aventurado calcular en 150.000 toneladas el aumento de producción en la cosecha de cereales.

Abona este resutado el obtenido ya con los terrenos puestos en cultivo por la Dirección general de Propiedades é Impuestos.

En muchas comarcas, la crisis agraria reconoce como causa la escasez de terreno cultivable susceptible de ser dividido y repartido en pequeños lotes, y las medidas á que hacemos referencia atajaban el mal; por eso merecieron el general aplauso.

Es verdaderamente doloroso que existan en erial 20 millones de hectáreas de terreno cultivable.

Aunque de este cálculo haya que deducir algunos millones de hectáreas cultivadas que aparecerán como en erial en las estadísticas oficiales á causa de la ocultación de riqueza, queda aun una enorme extensión de terreno en cuyo cultivo pueden emplearse gran cantidad de brazos que de otro modo tendrían que emigrar.

Consignense, pues, á un tiempo mismo varios efectos, á cual más beneficiosos: dar trabajo á los obreros del campo, evitando la miseria en muchas comarcas y como consecuencia inmediata la emigración, y aumentar la superficie

cultivable en España acrecentando la producción y evitando, por tanto, la escasez y la elevación de los precios.

El señor Urzáiz debe continuar la obra de su antecesor, ensayada en parte, como decimos, y con el más lisonjero éxito.

Si las circunstancias extraordinarias por que atravesamos dan como resultado la adopción de estas medidas de una manera constante, alguna de las tan decantadas ventajas que puede proporcionarnos nuestra actitud en el conflicto europeo habremos conseguido; pero quedará demostrado que aun sin necesidad de que las demás naciones europeas se destrocen unas á otras en una lucha fratricida, pudo hacerse mucho en beneficio del país, contando solamente con los elementos que nuestro suelo nos proporciona.

Es verdad que la crisis económica ocasionada por la guerra ha servido de estimulante para que hayan sido resueltos, con los mismos elementos que pudieron serlo antes de que rompieran las hostilidades, problemas de antiguo planteados, pero sin ese poderoso estímulo las cosas hubieran continuado en el mismo estado por tiempo indefinido.

## Juicios por jurados

**Señalamiento para el próximo cuatrimestre**  
El Tribunal de la Audiencia provincial ha señalado, para el próximo primer cuatrimestre de 1916, las vistas de las siguientes causas por jurados:

**Partido de Rlaza:** El 22 de Febrero, causa contra Alejandro Navarro Tamayo y Esteban Villalba Collado, por robo.

**Partido de Segovia:** El 24 de dicho mes, causa contra Cirilo Alvarez Herranz, Jesús Herranz Herranz y Francisco Alvarez y Alvarez, por robo; el 25, contra Manuel García Fernández, por incendio.

**Partido de Sepúlveda:** El 14 de Marzo, causa contra Román Maroto Rico, por homicidio; el 15, contra Lucas Sacristán Rivero, Mariano Muñoz Miguel y Antonia Muñoz de Miguel, por robo.

En días sucesivos insertaremos las listas de señores jurados á quienes ha correspondido, por sorteo, actuar en las referidas causas.

## Las subsistencias

Ha visitado al conde de Romanones una numerosa comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, para entregarle una razonada exposición acerca del precio de las subsistencias.

La Cámara propone:

1.ª La necesidad de una política económica, que estudie el problema en conjunto y aplique á él medidas de carácter general en cuanto sea posible, sin perjuicio de adoptar de un modo enérgico las especiales que la anomalía de las actuales circunstancias demande y requiera con urgencia en casos determinados.

2.ª Autorizar la exportación de los artículos, siempre que el mercado interior se halle suficientemente provisto, y evitar que, como desgraciadamente ocurre en términos generales, rija en España igual precio que el que resulta exportando la mercancía cuando aquél traspase los límites de los beneficios legítimos, teniendo en cuenta la elevación que determinan las circunstancias excepcionales por que atraviesa la economía europea, puesto que la firmeza y solidez del mercado interior es lo que principalmente ha de contribuir á desenvolver y aumentar la riqueza nacional; y

3.ª Intervención directa por el Poder

público en aquellas industrias favorecidas y protegidas por el Estado, que aprovechándose de estas circunstancias, eleven los precios, con olvido de pactos y compromisos y con grave daño del consumidor.

## La Corte á La Granja

Se da como fija la fecha del día 8 de Enero para el comienzo de las cacerías regias en La Granja.

Con los Reyes, vendrán al cercano Real Sitio algunos palatinos y aristócratas, invitados á las cacerías.

## Los presupuestos municipales

Ha causado muy deplorable efecto en la opinión el hecho de que anoche no existiese número suficiente de vocales para celebrar la sesión aprobatoria del presupuesto.

Con presupuesto y sin él, no parece ser muy próspera la situación económica de la Corporación, por causas no imputables al Ayuntamiento, sino á la estrechez de los ingresos, que no son suficientes para resistir la más pequeña contrariedad, pero esto mismo obliga á que se legalice el pago de muchos créditos pendientes de formalización ó se realice el que es debido á varios acreedores del Ayuntamiento.

No siendo posible convocar á la Junta municipal sino ya muy entrado Enero, empezará á regir provisionalmente, desde pasado mañana, el presupuesto del año anterior. Dentro de la ley existen, á nuestro modo de ver, "término" hábiles para rápidamente poner en ejercicio el formado para el próximo año.

Esperamos verlos puestos en práctica.

## LAS CASAS BARATAS

### Subvención para El Espinar

Por el ministerio de la Gobernación, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, se ha hecho el reparto, entre las entidades y particulares que lo solicitaron, de la cantidad consignada en el presupuesto para subvencionar á los constructores de casas baratas.

El actual concurso es el segundo del año corriente y á él ha concurrido don Vicente Espinós, asiduo veraneante de El Espinar, á quien se le concede una subvención por obras realizadas en término de dicha villa.

La ley de casas baratas va extendiendo sus beneficios por todas las partes, y en el actual concurso se aproximan á cuarenta las entidades, cooperativas y particulares que han recibido subvención.

En Segovia, que consideramos pequeños estos problemas de la higienización de las viviendas, seguimos sin constituir la Junta de fomento de casas baratas, á pesar de estar autorizada por el ministerio de la Gobernación.

## BOLETIN OFICIAL

### Cupo de filas

A virtud del resultado de los sorteos celebrados para determinar qué cupo de filas correspondía á Hoyuelos y Martín Muñoz de las Posadas, cuyas bases de cupo han sufrido modificación, al primero de los citados pueblos correspondió dar dos hombres, y al segundo, tres.

### Juntas de Patronato

El «Boletín» inserta ayer dos reales órdenes de Gobernación, convocando á los cuerpos de Farmacéuticos y Veterinarios titulares para la renovación de sus Juntas de Patronato.

### Subastas de montes

En los días 17, 18, 19, 20 y 21 de Enero se celebrarán subastas de aprovechamientos forestales en Campo de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Frumales, Remondo, Pinilla Ambroz, Aldea del Rey, Caballar y Valdevacas y Guijar.

—También se celebrarán subastas dobles y simultáneas, en la jefatura del distrito forestal y en Valdesimonta, Carrascal del Río y Puebla de Pedraza, los días 18, 19 y 20 de dicho mes, para la resinación á vida de 8.000, 4.000 y 3.000 pinos, por un período de cinco años, bajo los respectivos tipos de tasación de 6.000, 3.000 y 1.500 pesetas por cada anualidad.

### Justicia municipal

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid, ha sido nombrado juez municipal suplente de Valdeprados, don José Bravo del Barrio.

## NOTICIAS MILITARES

### OFICINAS

**Retiro.**—Se le concede el retiro al archivero segundo don Manuel Poblete.

**Reemplazo.**—Pasa á esta situación el escribiente de segunda don Cesáreo Alvarez Fonseca.

### ACADEMIAS

**Profesorado.**—Destínase de ayudante de profesor, á la Academia de Artillería, al primer teniente don José Sanz Gómez.

**Libros de texto.**—Se anuncia concurso para la elección de un tratado de cálculo de probabilidades, que sirva como texto en la Academia de Artillería.

### ASUNTOS GENERALES

**Uniformidad.**—Se dispone que el uniforme gris reglamentario para los jefes, oficiales y alumnos de las Academias y Colegios militares se use también por todos los asimilados que presten servicio en dichos Centros.

### LA REPOBLACIÓN FORESTAL

## Premio á un segoviano

Solicitado por el secretario de la excelentísima Diputación provincial de Segovia, don Timoteo de Antonio Gil, acogerse á los beneficios del artículo 132 del Reglamento de la Ley de Montes, por haber efectuado trabajos de repoblación forestal en una finca de su propiedad denominada cuartel de Peña Negra, sita en término municipal de Gallegos, en esta provincia, de real orden se ha resuelto conceder un premio de 5.000 pesetas al señor de Antonio Gil por la expresada repoblación.

Este merecido premio viene en parte á compensar los gastos hechos por el propietario de Peña Negra en la repoblación de dicha finca, y debe servir de estímulo á cuantos se encuentran en condiciones de acometer análogas mejoras en sus pertenencias forestales.

### EN LA CATEDRAL

## TRIDUO SOLEMNE

En los días 31 de Diciembre y 1 y 2 de Enero, tendrá lugar, á las cinco y media de la tarde, en la Catedral, un solemne triduo, para dar gracias á Dios por los favores recibidos durante el año, pedir el término de la guerra y solicitar ayuda del Altísimo para los trabajos encaminados á la coronación de la Virgen de la Fuencisla.

Todos los días, habrá exposición, rosario, oración *Pro Paz*, sermón á cargo del Padre José María Fernández, Jesuita, bendición con el Santísimo y salve popular.

El día 2, á las ocho de la mañana, dará el ilustrísimo señor Obispo la comunión general.

El día 31 se cantará un solemne Te Deum y habrá visita de altares, oficiando el Prelado.

En estos cultos tomará parte un nutrido coro de voces formado por más de sesenta señoras y señoritas.

### Junta provincial del Censo electoral

Mañana comenzarán á circularse las citaciones para la sesión que, con objeto de constituirse, celebrará el día 2 de Enero próximo, á las diez de la mañana, en la Sala de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Tendrán representación en dicha junta, por virtud de las designaciones hechas el 2 de Octubre último las asociaciones signien-

tes: «Sociedad Económica Segoviana», «Gremio de Zapateros», «Los Hijos del Trabajo», «Obreros panaderos», «Asociación del Arte de Imprimir», «Cámara de Comercio», «Agrupación socialista obrera», «Profesiones y oficios varios», «Centro de sociedades obreras» y «La viña».

### Para el centenario de Cervantes

El director del Museo provincial ha recibido de la dirección general de Bellas Artes una comunicación, ordenándole el envío de los cuadros ó objetos que, relacionados con Cervantes ó con alguna de sus inmortales obras, existan en dicho Museo.

Esos cuadros ó objetos se reclaman de todos los museos de España con destino al museo que habrá de inaugurarse en Madrid con motivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

## SEGOVIA ESCOLAR

### Nueva escuela

La Dirección general de Primera Enseñanza ha acordado crear una nueva escuela de asistencia mixta en Consegua de Murera, ayuntamiento de Aldeacorbó, en esta provincia.

### Vacantes desiertas

Resolviendo las reclamaciones presentadas contra la propuesta del Rectorado de Madrid, á virtud del concurso rápido de traslado de Octubre último, han sido declaradas desiertas las escuelas mixtas de Santa María de Rianza y Beceril, cuya provisión se hará con arreglo al art. 14 del real decreto de 19 de Agosto de este año.

## La Asociación de Ganaderos

Para fomentar los estudios relacionados con la mejora de la ganadería y de sus industrias derivadas, la Asociación general de Ganaderos abrió en Junio un concurso de memorias, sobre asuntos de carácter pecuario, en las que habían de examinar sus autores, entre otros, los siguientes extremos:

Condiciones del medio para la explotación de la especie; Estado actual de la ganadería en la región á que se refiriese la Memoria; Mejoras de que sería susceptible; Sistemas de vida y de alimentación; Medidas higiénicas que se practican y deficiencias que se observan; Seguro de ganados, etc.

El plazo para la presentación de los trabajos venció en 30 de Noviembre último, habiéndose enviado 20 memorias, algunas muy notables.

Se adjudicarán cuatro premios: uno de 1.000 pesetas, uno de 500 y dos de 250.

Las memorias premiadas las publicará y difundirá la Asociación general de Ganaderos.

## Asamblea nacional de maestros

En la Casa del Pueblo, en Madrid, inauguróse el martes la Asamblea nacional de maestros.

En la sesión de la tarde, y tras largo debate, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Colocación inmediata de todos los maestros interinos, con derecho reconocido al ingreso en propiedad en el Magisterio, ocupando las vacantes existentes hasta el número que alcance en la categoría de 625 pesetas; y en el caso de que no las hubiera en esta categoría, que se corra la escala en los propietarios de 625 pesetas, á fin de que, ocupando éstos las de 1.000, los interinos cubran las que se vayan produciendo.

Inclusión en el escalafón de interinos de aquellos maestros que tienen prestados servicios de interinidad con anterioridad al 1.º de Julio de 1911, sin tener título profesional por falta de recursos, y que se forme una nueva lista detrás de los que ya tienen derecho reconocido.

Validez de los servicios interinos para los efectos de jubilación ó pensión.

Ingreso en propiedad en la carrera, mediante concurso, de los interinos con servicios posteriores a Julio de 1911, formando con los interesados una nueva lista que vaya detrás de los interinos que tienen servicios prestados antes de dicho mes del mismo año, y que no tienen título profesional.

Provisión de interinidades y sueldo que debe percibir el interino; que aquéllas hagan las juntas provinciales por riguroso turno de antigüedad, con sueldo de 1.000 pesetas.

Conveniencia de la descentralización de la Escuela Superior del Magisterio, ó la reforma de las Escuelas Normales en el sentido de que se amplíe en ellas la enseñanza científica y pedagógica del maestro.

El punto referente á la supresión de la limitación de derechos para el ascenso provocó un largo debate. Aprobóse, al fin, la base casi por unanimidad.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Nava de la Asunción

Funciones teatrales

El día 25 del corriente, fiesta de la Pascua de Navidad, se celebró una gran velada teatral, en este pueblo organizada por varios vecinos amantes del arte de Talía.

Representóse el hermoso drama «La sombra», original del inolvidable y malogrado crítico de teatro y notable autor, don Ricardo Catarineu.

Todos los aficionados que tomaron parte en la interpretación desempeñaron su cometido con el mayor esmero, distinguiéndose notablemente la bella señorita Angeles Arranz y el joven Ambrosio Martín, que en el papel de protagonistas del drama realizaron una labor superior á todo encomio.

Muy bien las señoritas Tirsa Arranz y Ascensión Martín y los señores Pedro Arranz y Emilio Roldán.

Para todos hubo entusiastas aplausos y felicitaciones de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Después se puso en escena un divertido sainete, que mantuvo en constante hilaridad á los espectadores.

Corresponsal.

26-12-915.

Villacastín

Velada teatral

En la noche del día 25, se celebró, en el teatro de la Sociedad «La Amistad», una escogida velada, en la que se representaron las obras «La herencia de un golfo» y la aplaudida zarzuela de Carrión y Chueca «Agua, azucarillos y aguardiente».

El numeroso público que asistió á la fiesta aplaudió repetidas veces la excelente interpretación que tuvieron ambas obras, estando muy bien en sus respectivos papeles las bellas y simpáticas señoritas Angeles Gómez, Concha Montes, Amalia Mañas, Clara de Blas, Custodia Caballero, María del Campo, Jacinta Lopez, Severina Jiménez y Valeriana N, los señores Bermejo (D y M), López, Muñoz, González, de Blas (F), Martínez, Gordo (P. y F.), Díez, Caballero, Redondo, Sanz, Bermejo (L) y Rubio.

También tomó parte un coro de niñas que cantó con mucha afinación. Terminó tan agradable fiesta con un animado baile, hasta las dos de la madrugada.

Corresponsal.

28-12-915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El nombramiento de nuevo alcalde es el tema de todas las conversaciones, mejor diríamos de todas las polémicas; pues no entra por poco la pasión en el comentario del asunto. Cualquiera que sea la solución del pleito, indudablemente la armonía en el seno del consistorio va á ser cosa muy problemática.

El año ha entrado en periodo agónico; al anciano 1915 le restan sólo breves días de existencia, y va á morir como mueren muchos prohombres políticos: sin haber realizado nada de provecho. Veremos lo que hace su inmediato sucesor, y si no promete acabar con el azote de la guerra, será cuestión de darle de azotes, para enseñarle desde pequeño las buenas costumbres.

HOJAS DEL CALENDARIO

**Viernes, 31.**—Quincuagésima tercera semana. Sale el Sol, á las 7:38. Se pone, á las 16:58. Duración del día, 9 horas, 20 minutos. Luna: sale, á las 2:15; pónese, á las 12:30. Santos de día.—San Silvestre y Santa Columba. Costas.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde. —En las Dominicas, al anochecer, octavario al Niño Jesús. —En la Catedral, solemne triduo para implorar la paz europea. —Por la noche, en San Martín, adoración al Santísimo, en vigilia extraordinaria y pública.

Gobierno civil

**Visita de cortesía.**—Hoy ha visitado al señor Larrondo una comisión de la Cámara de Comercio, con objeto de saludarle y ofrecerle los respetos de dicha entidad.

—También ha visitado al señor gobernador el alcalde de la capital, para comunicarle que ayer no celebró sesión la Junta de asociados, por no reunirse número suficiente.

MERCADO SEMANAL

Hoy se ha celebrado en la Plaza Mayor el mercado de los jueves, en el que los artículos se han vendido á los siguientes precios:

**Especies varias.**—Huevos, á 1'90 y 2 pesetas docena; pimientos, á 1'20; alcachofas, á 1'50; patatas, á 1'60 pesetas los 11'5 kilos; queso, á 2'50 el kilo; manzanas, á 0'50; naranjas, á 0'20; mandarinas, á 0'40 y grano de oro, á 0'50; tomates, á 0'60; uva, á 0'90 y 1'00, y granadas, á 0'50.

**Legumbres.**—Garbanzos, á 1'40, 1'30, 1'10 y 1 pesetas el kilo; judías blancas del Barco, á 0'80.

**Carnes.**—Ternera, á 4 y 2 pesetas el kilo; cordero, á 2 y 1'80; lomo á 3; magro, á 2'80, y tocino fresco, á 2'20.

**Pescados.**—Bonito, á 1'10 pesetas medio kilo; merluza, á 1'50; besugos, á 0'80; congrio, á 1'50; calamares, á 1'75; lenguados, á 2; salmonetes, á 1'75; pescadillas, á 1'25, y sardinas, á 0'65.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 674'64; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 5'1; termómetro húmedo, 4'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 6'3.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 677'19; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 6'0; húmedo, 4'0; temperatura mínima 3'0.

De sociedad

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro activo corresponsal en Santa María de Nieva don Raimundo Pardo y al procurador de aquellos tribunales don Miguel Lorente.

—Para Cantalejo, ha salido el alcalde de aquella villa y querido amigo nuestro, don Agustín de Frías y Pérez.

—Hoy han permanecido en Segovia los párrocos de El Espinar y Valsain, respectivamente, don Domingo Virseda y don Andrés Morato.

—Acompañado de su familia, ha regresado de Barcelona, restablecido de su dolencia, nuestro amigo don Antonio Lambá.

—Ha salido para Barcelona, con motivo de hallarse enfermo un nietecillo suyo, la señora madre política del capitán de Artillería, profesor de la Academia, don Angel Muñoz.

Misa de privilegio

Mañana, á las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de San Clemente la misa de privilegio por el alma de la virtuosa señora doña Fuencisla Marcos Tomé de Cáceres (q. e. p. d.), que falleció el día 24 del corriente.

Enferma

Se halla algo aliviada de la grave enfermedad que sufre, la esposa de nuestro querido amigo don Desiderio Martín Hurtado, ilustrado médico de la villa de Cantalejo.

Celebraremos el completo alivio de la enferma.

Fallecimientos

En Valladolid ha fallecido el ilustrísimo señor don Antonio Medina y Carrascal, presidente que fué de esta Audiencia, donde su rectitud, sus talentos y su profundo conocimiento de la ciencia del foro dejaron imborrable recuerdo. Se hallaba emparentado con nuestro director y con el arquitecto provincial señor Castro.

Reciban sus desconsolados viuda é hijos nuestro pésame más sentido.

—También ha fallecido, en la misma ciudad castellana, víctima de rápida dolencia, el laborioso empleado de aquella Delegación de Hacienda, que prestó servicio en la de Segovia, don César Lumbreras.

Su muerte será muy sentida en esta ciudad, donde contaba el finado con muchos amigos.

Reciban la atribulada viuda, hijos, hermanos y familia toda del señor Lumbreras, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Reunión en el Hotel Comercio

Esta noche se reunirán en el Hotel Comercio las distinguidas familias de esta capital, que suelen concurrir á los thes, con el fin de tratar de un asunto que se llevará á cabo el 31 del corriente.

Se ruega la asistencia.

La reunión será á las seis de la tarde.

Destino

Ha sido destinado en comisión de servicio á la sucursal del Banco de España en Segovia, el ilustrado y distinguido joven Pepe Carretero Vera.

Le felicitamos por este nuevo destino, á la vez que nos congratulamos de la mejoría iniciada en las ligeras lesiones que sufrió á causa del accidente de que fué víctima días pasados en las inmediaciones de la Estación.

Misas gregorianas

Mañana darán comienzo, en iglesia de San Andrés, las misas gregorianas en sufragio de la respetable señora doña Florentina Arango.

Comedor de Caridad

Día 29 de Diciembre de 1915

Comida: bacalao con patatas y arroz. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 118; niños, 93; total, 211. En la cena: adultos, 115; niños, 87; total, 202. Total general, 413. Costeado por la Institución.

Suscripción para el Comedor

Don José M.<sup>a</sup> Oarubia, 1 peseta; don Julio Martínez, 1; señorita Julita Sanz, 1; don Matías Zaragoza, 1; don Fernando Altolaguirre, 2; don Ezequiel Gerónimo, 1; don Mariano Blasco, 2; don Laureano del Barrio, 1; don Pablo Rojo, 1; don Siro Gómez, 1; doña Genoveva Rodríguez, 0'50; don Segundo Rincón, 5; don José G. Valladares, 5; don Julián S. Blanc, 2; don Roque Reig Valarino, 2; doña Gregoria Odrizola, 2; don Antonio Lorente, 1'50; don Fernando Martínez Ranjifo, 1; doña María Muñoz, 2; doña María Labrador, 2; doña Juana Rodríguez, 0'50; don Raimundo Ruiz de la Torre, 5; don Tomás de San Frutos, 0'50; don Luis Antonio Martín Iglesias, 2; don Vicente Oliver Linares, 0'50; dona María Linares, 0'50.

NOTAS MUNICIPALES

**La Junta de asociados.**—Ayer no celebró sesión, por no reunirse suficiente número, la Junta municipal de asociados.

Dicha junta tendrá lugar mañana, en segunda convocatoria, á las cinco de la tarde, para discutir y aprobar el presupuesto de 1916.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago: Don L. Huertas, 2.409'70 pesetas. Sociedad de automóviles, 979'45.

SEGOVIA RELIGIOSA

Adoración Nocturna

En la noche de mañana al 1.º de Enero, celebrará la Adoración Nocturna solemne vigilia de fin de año, que en el presente promete revestir mayor solemnidad, por haberse dignado el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo aceptar la invitación que el Consejo Diocesano le ha hecho.

La vigilia, que será pública, comenzará

á las once, con la presentación de la guardia, expoición del Santísimo, oraciones de la noche é Inventario de Maitines cantado.

A continuación, el ejercicio de fin de año, y terminado éste, las oraciones de la mañana y la misa, que celebrará el reverendísimo señor Obispo.

En virtud de privilegio especial concedido, pueden recibir la Sagrada comunión, con las disposiciones debidas, no sólo los adoradores de ambos sexos, sino cuantos fieles lo deseen.

El sermón de Circuncisión

El sermón del primer día del año en la Catedral, con motivo de la fiesta de la Circuncisión del Señor, estará á cargo del reverendo padre Juan José Fernández, guardián de los Franciscanos.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Velada teatral

El día 1.º de Enero se celebrará en el Circolo Tradicionalista una escogida velada teatral, que comenzará á las siete, poniéndose en escena la bonita zarzuela «La reja de la Dolores» y el divertido sainete «La redacción».

Agradecemos la invitación que hemos recibido para la velada.

Registro civil

Han sido registrados, en el Juzgado municipal, los nacimientos de Fuencisla Barrio Mateo, Inocente Mariano García del Barrio y Angel Llanos Vázquez y la defunción de Gregorio Izquierdo Herrero, de 63 años de edad.

Subasta desierta

Para ayer estaba anunciada la segunda subasta para el suministro de alubias, con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el año próximo.

Quedó desierta por falta de licitadores.

Sequedad en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares, los curan las **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Pasta Dentífrica Oriva. Tabo: una peseta.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

**Agitación en Egipto.**—Las fábricas vigiladas.—Estaciones reforzadas.—¿El reparto de Persia?

De Berlín dicen que noticias que se reciben de Londres dan cuenta de que el ministro de la Guerra inglés adopta grandes precauciones con motivo de los sucesos que vienen ocurriendo en Egipto y en Mesopotamia, donde los árabes se han declarado en franca rebeldía contra la denominación británica.

En el interior de Egipto ha cesado casi completamente el comercio.

Además, la confianza en las tropas indias es muy dudosa.

Todas las fábricas de municiones del país están estrechamente vigiladas por las tropas.

Los extranjeros están todos bajo la protección de las autoridades militares.

En las estaciones militares ha sido reforzada la guardia con fuertes destacamentos de tropas.

Añaden las noticias que se han establecido negociaciones entre los Gobiernos de Rusia é Inglaterra para repartirse Persia.

Ambos países quieren anexionarse á Persia, dominando Rusia en el Norte é Inglaterra en el Sur.

El Kaiser, enfermo

De Ginebra comunican que la «Gaceta de Francfort» dice que el emperador Guillermo II se encuentra enfermo, aunque la dolencia no presenta el menor síntoma de gravedad.

La enfermedad no le impide ni oír los informes del canciller ni recibir á otros muchos personajes.

Sin embargo se asegura que el soberano no podrá abandonar su Palacio en muchos días.

Un motín

De Berlín comunican que se han reci-

do noticias de Petrogrado dando cuenta de que más de 10.000 viudas de soldados muertos en la guerra promovieron un alboroto frente á las oficinas de reparto de socorros, por haber anunciado la rebaja de éstos.

El alboroto adquirió proporciones de motín.

Situación de Salónica

Salónica.—La situación de esta plaza continúa siendo la misma que días pasados.

Los aliados han realizado una visita de inspección al campo atrincherado, encontrándolo en inmejorables condiciones.

También se ha comprobado, que la efervescencia reinante hace varios días ha desaparecido.

Confían los aliados en que podrán rechazar todo intento de avance de los alemanes, y desde luego tienen seguridades de que la plaza no pueda ser tomada por éstos, que realizan grandes preparativos para emprender una ofensiva á la cual están apercebidos los aliados.

Un nuevo proyectil invento de los alemanes

Petrogrado.—El redactor militar del periódico ruso «Roniége Utro» cuenta la aparición en el frente ruso, en sus sectores meridionales, sobre todo, de un proyectil de nueva clase.

«Es la última novedad—dice—entre los descubrimientos técnico-científicos de los laboratorios alemanes; se trata de unos proyectiles empleados actualmente por la artillería austriaca en algunos de los sectores de nuestro frente, que producen efectos dobles, comparados con los que producen los proyectiles que se usan ordinariamente. En los nuevos están combinadas las granadas y los «shrapnels». Cuando este proyectil estalla produce una explosión doble: la primera vez estalla en el aire, y la segunda cuando cae á tierra ó toca en un objeto resistente.»

Madrid

Consejo de ministros

Después de las nueve terminó anoche el Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra dió cuenta de dos proyectos de decreto relativos á la amortización y selección en todo el personal militar. Se aprobaron y el Consejo acordó hacer extensivos sus principios al personal civil de la administración del Estado.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo su opinión de no ser necesario para que rija en el año 1916 el presupuesto de 1915, con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales y con la disminución de los créditos que se refieren á servicios realizados, un real decreto prorrogado para el año próximo los presupuestos generales del Estado, porque el artículo 85 de la Constitución así lo establece para casos como el presente, en que las Cortes no pudieron votar antes del primer día del año económico siguiente unos nuevos presupuestos.

El Consejo acordó de conformidad con lo expuesto por el ministro de Hacienda.

El Gobierno y las Cortes

Ayer tarde recibió el conde de Romanones á los repórteres en su despacho oficial.

Como un periodista insinuase que el ministro de Hacienda echa de menos las Cortes, declaró el presidente:

—Y yo también. Verdaderamente siento la nostalgia del Parlamento. A ocupar este sitio ahora, hubiese preferido estar discutiendo y combatiendo al Gobierno conservador.

—¿Para cuándo son los cálculos de reunión de Cortes?

—El mes de Marzo—contestó el presidente—es el más propicio para elecciones generales. Otras veces han sido en Marzo ó en Abril. Yo creo que ahora ocurrirá lo propio.

Cuando en definitiva lo tengamos resuelto, pondré á la regia firma el decreto de disolución. Y para convocar las elecciones del nuevo Parlamento optaremos por el plazo mínimo.

Pero, en fin—concluyó el presidente—, ese es un calendario que está encomendado al ministro de la Gobernación.

Las denuncias de periodicos

La «Gaceta» publicó ayer una circular del fiscal del Supremo, que comprende varios puntos y se inspira en el criterio del Gobierno respecto de las denuncias de los periódicos, recordando á tal propósito el cumplimiento de la Real orden que el con-

de de Romanones dictó como ministro de Gracia y Justicia en 1906.

**Las subsistencias**

El ministro de Hacienda habló ayer extensamente del problema de las subsistencias, en lo que se refiere a su departamento.

Cree que este fué tratado indebidamente por el ministerio de Hacienda; pero que no hay otra solución si no la de terminar lo que está pendiente.

**El carnet escolar**

El ministro de Instrucción se propone anular el «carnet» de identidad escolar, por ser más los perjuicios y dificultades que causa que las ventajas.

**Provincias**

**Desaparecido entre la nieve**

**Navalperal de Pinaros.**—Regresando á este pueblo, después de haber encerrado el ganado que custodiaba un joven sirviente, á quien acompañaba el hijo de su amo, ambos montados en una yegua, decidieron apearse para desentumecer sus ateridos miembros.

El hijo del amo llevaba del ramal á la yegua y el criado se cogió á la cola de la caballería, y al llegar al pueblo, se observó la desaparición del sirviente, el cual debió caer en algún ventisquero, hundido en la nieve.

A pesar de las incesantes pesquisas practicadas, no ha sido encontrado el infortunado sirviente, ni vivo ni muerto.

**Muerto en un incendio**

**Huelva.**—En la villa de Lepe, se inició un incendio en un desván lleno de peja.

En otro desván próximo había almacenados unos muebles con dinero, y al intentar salvarlos, pereció asfixiado un hijo del dueño.

**Explosión de una locomotora**

**Alicia.**—Ha ocurrido en esta población una catástrofe ferroviaria.

El tren de mercancías número 1.621 se hallaba de maniobras cuando estalló la locomotora, arrojando á 40 pasos de distancia al maquinista y al fogonero, que sufrieron heridas gravísimas y horribles quemaduras.

Los efectos de la explosión fueron tan tremendos que quedaron destruidos los hilos del telégrafo, cortando la comunicación.

Dos vagones, las calderas y trozos de un tubo fueron á parar á un campo á 8 metros de distancia.

**El diablo las carga**

**Huesca.**—En el pueblo de Biescas ha ocurrido una tremenda desgracia.

La vecina María Peiret Mediavilla se hallaba limpiando la americana de su hijo y tuvo la desdicha de que se cayera del bolsillo una pistola, que se disparó é hirió gravemente á la infortunada mujer.

**Suicidio de un oficial**

**Melilla.**—En el campamento de Zeluán se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, el segundo teniente del regimiento de San Fernando don Alonso Morales de Quirós.

Se ignora los móviles, pues sólo se halló una carta para que no se inculcase á nadie por su muerte y recomendando obediencia á los soldados.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Consejo en Palacio**

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

No asistió al Consejo el ministro de la Gobernación por encontrarse atareadísimo con los nombramientos de alcaldes.

El conde de Romanones hizo un extenso discurso que abarcó los principales extremos de la política exterior é interior.

Habló de la guerra europea, dando cuenta de los últimos telegramas recibidos, que coinciden con las noticias que ha publicado la prensa.

Después dió cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos, sobre todo en el de anoche, en el que se acordó, á propuesta del ministro de Hacienda, que no era necesario decretar la prórroga del presu-

puesto vigente, apoyándose en lo que dispone el artículo 85 de la Constitución.

También se trató detenidamente de las subsistencias y de la importación y exportación, manifestándose claramente que el Gobierno es partidario resuelto de autorizarlas.

Para importar diversos artículos de los países beligerantes tropieza España con la gran dificultad de la escasez de vagones para el transporte, pues Francia, que disponía antes de la guerra de 360.000 carruajes para mercancías, ahora tiene muy pocos, por estar destinados al transporte de tropas y otros servicios militares.

Respecto á la exportación de frutas y otros artículos, nos ocurre á nosotros una cosa parecida, pues aunque tenemos una cantidad proporcionada de vagones, éstos no se adaptan, por su ancho, á las vías francesas.

Resulta de todo lo anterior que España sufre, como todas las potencias, el influjo de la guerra.

**Firma de decretos**

Después del Consejo se firmaron varios decretos de Guerra y Gracia y Justicia y una combinación de jueces que no afecta á Segovia.

**Los nombramientos de alcaldes**

El señor Alba no asistió hoy al Ministerio, pues los trabajos para los nombramientos de alcaldes los hace en su casa.

Es casi seguro que hasta mañana no se facilite á la prensa los nombramientos.

**Ciudad Real.—Desórdenes y manifestación.**

Telegrafía el gobernador civil de Ciudad Real que en el pueblo de Valverde hubo desórdenes con motivo de la recaudación de cédulas.

—En Almadén se organizó ayer una manifestación para pedir al Gobierno que se repongan los créditos necesarios para que no se suspendan las obras del ferrocarril.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	71'70
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabaco.....	276'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	90'43
Londres á la vista.....	25'05

CORRESPONSAL

**Para los cocheros de la capital**

Por no poderlo atender su dueño, á causa de enfermedad, se desea persona que se encargue de todos los servicios de la Nueva Funeraria, con tronco de dos ó cuatro caballos.

Para tratar, Paseo Nuevo, número 3.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 31 3 PESETAS

CONSOMÉ CELESTINA  
HUEVOS COCOT PERIGOD  
PESCADO PRITO  
ESCALOPES VIENESA  
POSTRE, PAN Y VINO

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las

hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**VENTA DE CASA**

La número 6 de la calle de Gascos, lindante con la huerta, con capacidad para dos vecinos, cuadras para ganado y su gran pozo de agua manantial.

Informes, en la misma.

**Almacén de pescados**

DE **-JUAN JOSÉ GARCÍA-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes.

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogramo
Bonito fresco.....	1'10
Merluza.....	1'50
Besugos.....	0'80
Congrio.....	1'50
(alamares.....	1'75
Lenguados.....	2'00
Salmonetes.....	1'75
Pescadillas finas.....	1'25
Sardinias.....	0'65

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**En Santiuste de San Juan Bautista**

se venden hasta 2.000 estacas de pino albar, de metro y medio y algo más de altura y de 40 á 50 centímetros de circunferencia, para cercados de espino artificial ú otra aplicación.

Para tratar en dicho pueblo, con don Julio Gómez, y en Segovia calle Daoiz, 4.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección San Marcos, 3, Madrid

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda. San Marcos, 3, Madrid.

**Arriendo de pastos**

En esta provincia y en término municipal de Lastras del Pozo, se arrienda el pasto y labor de la finca, coto redondo, llamada «Monilla».

Para tratar con su dueño, don Vicente de Mercado, en el mismo caserío.

Bébese el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

**Interesante á los reclutas del reemplazo de 1915**

La agencia LA SOLUCIÓN releva del servicio en Africa, por sólo 450 pesetas, depositadas á nombre del interesado y con la garantía de no poder retirar dicha cantidad hasta que el sustituto esté fliado.

El plazo para los contratos termina á las diez de la noche del día 11 de Enero de 1916.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas del Agente de Negocios

**Don Mariano Blasco, Calle de Colón, 9**

ó á su domicilio, Plazuela de los Huertos, 1, principal.



**Vides americanas**

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á Don Fredesvindo Ruiz Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

O AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

**DON SALUSTIANO ZUZA -- Tafalla (Navarra)**

**TAPICERO-EBANISTA**

Se construye y reforma toda clase de tapicería ESTILO INGLÉS

**-Julio--Inés-**

Visiten el taller

Y DE **ÉPOCA**

Caballares, 17 (SAN MILLÁN)

Y verán modelos

**Almanaque Bailly-Bailliére**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.000 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y cartón.

**Mercados**

FUENTEPELAYO  
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'00 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarroba, id. 11'00 id.  
Yeros, á 10'00 id.  
Avena, id. 5'25 id.  
Garbanzos finos superiores, 35 id. Corresponsal.

RIAZA  
Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 10'50 id.  
Cebada, id. 6'00 id.  
Algarroba, id. 10'00 id.

PEDRAZA  
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'00 id.  
Cebada, id. 7'50 id.

Algarroba, id. 11'00 id.  
Yeros, id. 10'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.

MEDINA DEL CAMPO  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 59'50 reales las 94 libras.

**ARRIENDO**

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
**Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa**



**¿Tiene Vd. sabañones?**

Use hoy mismo el infalible

**"Bálsamo Tropical"**

del Doctor Cuerva y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, **único** que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja

**Sociedad Anónima Cros**  
 Barcelona, Princesa, 21  
 FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**  
 Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA  
 Pídanse precios y noticias mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS  
 Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

DELEGACION EN MADRID:  
 Calle del Barquillo, núm. 26. Teléfono, 997.

**Companhia Uniao Fabril**

Rua, 24 de Julio, número 170.-LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

**A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora**

**Mercados**

SEGOVIA  
 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
 Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, á 11'25 pesetas fanega.  
 Cebada, á 7'00 id. id.  
 Algarroba, á 11'25 id. id.  
 Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
 Elaboración por cilindros  
 Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.  
 Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.  
 Id. de 2.º id. id. 44 id.  
 Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.  
 Salvados  
 De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pese-

tas.  
 De 2.º id. id. de 40 id 8'00 id.  
 De 3.º id. id. de 30 id 7'00 id.  
 AYLLON  
 Trigo, la fanega, 14'59 pesetas.  
 Centeno, id. 11'25 id.  
 Cebada, id. 8'50 id.  
 Yeros, id. 12'00 id.  
 Algarrobas, id, 11'50 id.  
 Patatas, la arroba, 1'40 id.  
 Alubias, la fanega, 26 id.  
 Avena, id. 6'00 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.  
 Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.  
 Corresponsal.  
 CUELLAR  
 Trigo, la fanega, 58 reales.  
 Centeno, id. 44 id.

Cebada, id. 30 id.  
 Algarroba, id. 44 id.  
 SANTA MARIA DE NIEVA  
 Trigo, 14'50 pesetas fanega.  
 Centeno 11'00 id. id.  
 Cebada, 6'00 id. id.  
 Algarroba, 11 id. id.  
 Avena, id. 5'00 id.  
 Corresponsal.  
 VALLADOLID  
 Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 59 y 59'50 reales las 94 libras.  
 Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 59 y 59'25 reales las 94 libras.  
 Corresponsal.  
 PEÑAFIEL  
 Trigo, á 59'00 reales, fanega.  
 Centeno, á 43 id.  
 Cebada, á 27 id.  
 Yeros, á 32 id.  
 Avena, á 20 id.  
 Yeros, id. 40 id.  
 SEPULVEDA  
 Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
 Centeno, id. 10'75 id.  
 Cebada, id. 7'50 id.  
 Algarroba, id. 11'00 id.  
 Corresponsal.  
 AREVALO  
 Trigo, á 59 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
 Centeno, á 44 y 45 id.  
 Cebada, á 29 id.  
 Algarrobas, á 42 y 43 id.  
 Tendencias del mercado sostenido.  
 Temporal, húmedo.  
 Corresponsal.

384 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»  
**EL LEGAJO NÚMERO 113**

tiene con qué vivir; por eso condenaba á Clameran, porque la satisfacción de una pasión egoísta llevaba las cosas demasiado lejos.  
 Estas reflexiones le atormentaban más á medida que se acercaba el instante decisivo.  
 Pero Luis no le dejaba: exponía sin cesar ante sus ojos los esplendores del lujo, de la vanidad, aturdiéndole con sus máximas materialistas.  
 Tenía preparada la escena que debía ocurrir entre madama Fauvel y Raul, y se la hacía ensayar al joven, como si se tratase de una representación teatral.  
 Sin embargo, por fuerte que Luis gritase ¡quientos mil francos!, la conciencia de Raul gritaba aún más alto, tanto, que el lunes por la noche Raul se sintió tan sin fuer-

zas, que dijo que aun queriendo no podía abedecerle.  
 —¿Tienes miedo?—preguntó Clameran, que con mirada fría examinaba todas sus impresiones.  
 —Sí—exclamó Raul—no tengo tu voluntad feroz; siento miedo.  
 —¿Miedo tú, mi discípulo, mi amigo? ¡Imposible! Vamos, valor; un poco de fuerza al remo, y llegamos al puerto; lo que sientes es puramente nervioso. Vamos á comer, y un vaso de Borgoña te repondrá.  
 Pasaban por un boulevard; entraron en un restaurant y se instalaron en un gabinete reservado. Aunque Luis estuvo jovial, decidior, no logró distraer á su compañero, que estaba pálido y sombrío como no le había visto nunca.  
 Dominado por el sentimiento de la necesidad, Raul trató de aturdirse y bebió casi dos botellas; pero el vino defraudó sus esperanzas, pues no encontró en el fondo de la copa más que cólera y hastío. El reloj dió las ocho.

—Ya es tiempo—exclamó Luis.  
 Raul palideció; quiso ponerse en pie, y sus piernas se negaron á sostenerle.  
 —¡Ah! ¡No puedo!—dijo con acento de dolor y de rabia.  
 Un rayo brilló en los ojos de Clameran; ¡todas sus combinaciones se venían á tierra por aquel miserable! Dominó su cólera, sin embargo; tiró de la campanilla, y cuando apareció el mozo dijo:  
 —Una botella de Oporto y otra de ron.  
 El mozo las trajo; Luis llenó un vaso de ambos licores mezclados, y presentándolo á Raul,  
 —¡Bebe!—le dijo.  
 De un trago, Raul vació el vaso. Fugitivo carmín animó sus mejillas; levantóse, y dando un golpe en la mesa, dijo:  
 —¡Vamos!  
 No había dado cincuenta pasos por el boulevard cuando la energía ficticia producida por el alcohol le abandonó.  
 Iba del brazo de Clameran vacilando como un hombre ebrio, más abatido que el reo que camina al suplicio.

—El caso es que entre—pensaba Luis, que conocía bien á Raul—una vez dentro, el compromiso le animará, y todo irá bien.  
 Y por el camino le decía:  
 —Acuerdate bien de lo que hemos convenido; cuida de la entrada; todo depende de eso. ¡Llevas la pistola?  
 —Sí... déjame.  
 Bien hizo Clameran en acompañar á Raul, porque al llegar ante la casa de madama Fauvel, el valor le abandonó de nuevo.  
 —¡Una pobre mujer!...—murmuró.—¡Un desgraciado á quien ayer daba la mano de amigo!... ¡Ah! esto es cobarde, muy cobarde!  
 —¡Bah!—dijo Clameran con aire de desprecio.—Veo que me he equivocado al elegirte: el que no tiene valor, debe ser hombre honrado.  
 Estas palabras picaron el amor propio de Raul, y triunfó de nuevo de todos sus escrúpulos; se acercó á la puerta y llamó.  
 —¿Está mi tía?—preguntó al criado.  
 —La señora está en el salón que precede á su cuarto.  
 Raul subió.